

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1671** *INFOCANET, S.L.*

Doña Olga Hernandez Mateo, Secretaria Judicial del Juzgado Social número 1 de Mataró,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 206/2009 a instancia de Albert Calahorro Bueno, Adriana Abadia Pimienta, Manuel Carreras Pujol, David Pedrol Carol, Josep M.^a Feliu Pou, Eduardo Abadia Abenia y José Romero Expósito contra Infocanet, Sociedad Limitada, en el cual se ha dictado Auto en fecha 20 de enero de 2010 en que se declara el ejecutado en situación de insolvencia legal por un importe de 312.659,33 euros de principal, más sendas cantidades de 31.265,93 euros en concepto de costas e intereses provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inscripción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 22 de enero de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100004479-1